

# CONVOCATORIA

## ¿QUIERES PARTICIPAR COMO OBSERVADORA U OBSERVADOR ELECTORAL?

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2022-2023 EN EL ESTADO DE MÉXICO

### ¿Quién es una observadora u observador electoral?

Las y los observadores electorales son personas ciudadanas mexicanas, facultadas por la ley para observar los actos de preparación y desarrollo del Proceso Electoral, así como los actos de la jornada electoral.

### Requisitos:

#### Legales

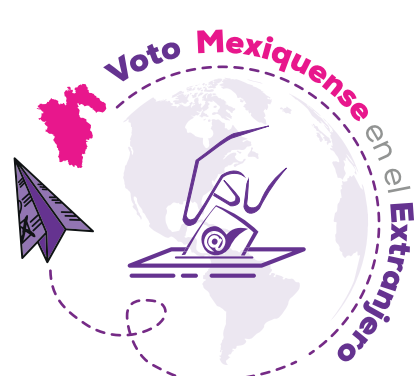
1. Ser ciudadana o ciudadano mexicano en pleno goce de sus derechos civiles y políticos;
2. No ser, ni haber sido miembro de dirigencias nacionales, estatales o municipales de organización o de partido político alguno en los tres años anteriores a la elección;
3. No ser, ni haber sido candidato a puesto de elección popular en los tres años anteriores a la elección, y
4. Asistir a los cursos de capacitación.

#### Administrativos

1. Presentar solicitud de acreditación en el formato correspondiente ([Descarga aquí](#));
2. Escrito bajo protesta en el que manifieste que cumple con los requisitos legales establecidos (**incluido en la solicitud de acreditación**);
3. Dos fotografías recientes tamaño infantil del solicitante; y
4. Copia de la credencial para votar vigente.

### ¿Sabías qué?

En 2023 se realizará un programa piloto para la emisión del voto presencial de las y los mexicanos residentes en el extranjero y podrás registrarte para participar como observador u observadora electoral.



Para más información visita las páginas:

[www.ine.mx](http://www.ine.mx) y  
[www.votoextranjero.mx](http://www.votoextranjero.mx)

### Plazos:

Podrás presentar tu solicitud de manera física o en línea a partir de la emisión de la presente Convocatoria y hasta el

**7 de mayo de 2023.**



Tramita tu solicitud ante el órgano del INE ([Consulta aquí](#)) o ante las Juntas Distritales del IEEM ([Consulta aquí](#)) más cercanas a tu domicilio.

### Regístrate en línea.



<https://observadores.ine.mx/>

#### Para mayores informes favor de comunicarse:

**Instituto Electoral Estado de México** sito en Paseo Tollocan No. 944, Col. Santa Ana Tlapaltitlán, C.P. 50160, Toluca de Lerdo, México.

**Centro de Orientación Electoral (COE)**, Tel. 800 712 43 36 opción 3, WhatsApp al 722 784 99 78 o Correo electrónico [dpc@ieem.org.mx](mailto:dpc@ieem.org.mx)

**Dirección de Organización del IEEM**, Tel. 800 712 43 36 y 722 275 73 00, extensiones: 3000, 3092, 3011 y 7218 o consulta la página: [www.ieem.org.mx](http://www.ieem.org.mx).

**Instituto Nacional Electoral**, Junta Local Ejecutiva en el Estado de México, Tels. 7222148124, 7222137372, 7222130185 y 7222130183 ó visita la página [www.ine.mx](http://www.ine.mx).

Los gastos y trámites correspondientes son responsabilidad del ciudadano o ciudadana que desee realizar actividades de observación electoral en todo el territorio nacional y en el extranjero (EUA y Canadá).



**4 JUNIO**  
**DE 2023**  
ELECCIÓN DE GUBERNATURA